



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

DECRETO
NÚMERO:
2023 04269
24/07/2023 11:27

DECRETO DE ALCALDÍA

Mediante Decreto de Alcaldía número 3615, de 19 de junio de 2023, se delegó, en Dña. Jéssica Trujillo Pérez, las siguientes atribuciones:

“**PRIMERO.-** Conferir delegación general de atribuciones, de trámite y resolutorias, a favor de la Sra. Concejala Dña. Jéssica Trujillo Pérez en el otorgamiento de Licencias para la ocupación de la vía pública con ocasión de la realización de obras sometidas a licencia de obra menor inmediata.

SEGUNDO.- Conferir delegación general de atribuciones, de trámite y resolutorias, a favor de la Sra. Concejala Dña. Jéssica Trujillo Pérez, en los expedientes administrativos de tráfico, así como en la imposición de sanciones de los expedientes relativos a Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial, todo ello al amparo del artículo 15.3 del RD 320/1994, de 25 de Febrero, y 25.2 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

TERCERO.- Conferir delegación general de atribuciones, de trámite y resolutorias, a favor de la Sra. Concejala Dña. Jéssica Trujillo Pérez, para la resolución de los expedientes relativos al transporte público de viajeros y transporte escolar, en el ámbito de las competencias municipales.”

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria de 21 de julio de 2023, al punto 19 del orden del día, tomó conocimiento de la renuncia a su cargo de concejala presentada por Dña. Jéssica Trujillo Pérez.

En aras de no paralizar la tramitación de los expedientes que se instruyen en dichos departamentos y áreas, se considera necesario avocar las delegaciones conferidas en la Sra. Trujillo, al objeto de ser asumidas por la Alcaldía, en tanto en cuanto sea remitida, por la Junta Electoral Central, la credencial de la persona que corresponda sustituirla, según la candidatura del Partido Popular, en cuyo caso se procederá a conferir nuevas delegaciones, si así se estimase.

En su virtud de lo expuesto, y en uso de las facultades que a esta Alcaldía le confieren los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 43 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, así como el 109 de la Ley 39/2015:

RESUELVO:

PRIMERO.- Avocar las delegaciones conferidas a Dña. Jéssica Trujillo Pérez mediante Decreto de Alcaldía número 3615, de 19 de junio de 2023, reservándoselas esta Alcaldía.

SEGUNDO: Dar cuenta del presente Decreto al Pleno del Ayuntamiento, en la primera sesión que se convoque, a los efectos de que quede enterado de su contenido y publicar su texto íntegro en el Boletín Oficial de la Provincia.

1/2

FIRMANTE - FECHA

CVE: 07E7001E1D2900U4S9H0A9F5J0 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/ index.php?id=verificacion	ABEL PEREA SIERRA-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 24/07/2023 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 24/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2023 11:27:57	EXPEDIENTE:: 2023AGSE-00034 Fecha: 08/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL
--	---	--

CSV: 07E7001E1D2900U4S9H0A9F5J0





**AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(M A L A G A)**

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F.: P-2900700-B

PLAZA ALCALDE ANTONIO VEGA GONZÁLEZ S/N
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50/51
informacion@alhaurindelatorre.es

TERCERO: Publicar el presente Decreto en el Portal de Transparencia Municipal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

En Alhaurín de la Torre, en la fecha de la firma digital.

El Alcalde por sustitución
Fdo. Abel Perea Sierra

La Secretaria General, doy fe
Fdo. M^a Auxiliadora Gómez Sanz

2/2

FIRMANTE - FECHA		EXPEDIENTE:: 2023AGSE-00034
CVE: 07E7001E1D2900U4S9H0A9F5J0	ABEL PEREA SIERRA-ALCALDE POR SUSTITUCIÓN - 24/07/2023 MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 24/07/2023 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 24/07/2023 11:27:57	Fecha: 08/06/2023 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

URL Comprobación:
<https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion>

CSV: 07E7001E1D2900U4S9H0A9F5J0

